PROTECCIÓN CIVIL

Publicado el4 de septiembre de 2025

PROTECCIÓN CIVIL

Descargar en PDF

AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS

PROTECCIÓN CIVIL

Es una organización de carácter altruista y humanitario, integrada por voluntarios y voluntarias de los municipios de la Comarca de la Sierra de Albarracín.

Desde la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de la Comarca de la Sierra de Albarracín se desempeñan tareas como la prevención de situaciones de riesgo para la población y ayuda a los diferentes organismos locales como Policía Local, Bomberos o Guardia Civil.

En situaciones de normalidad:

- Auxiliar en las tareas de intervención en accidentes de tráfico.
- Actuar en época de alto riesgo forestal en colaboración con el dispositivo operativo de carácter preventivo que se active.
- Intervenir, cuando lo requieran los ayuntamientos, en dispositivos operativos de carácter preventivo (eventos culturales, deportivos, fiestas patronales, et.), vigilancia en conciertos, ferias… y en cualquier lugar donde pueda existir algún peligro o aglomeración de personas.
- Acordonamiento de zonas afectadas, control de accesos, regulación y auxilio del tráfico.
- Colaborar en las tareas de búsqueda de desaparecidos en los municipios de la Comarca

que lo soliciten.
- Formación del voluntariado: Desde las agrupaciones se fomentan cursos de perfeccionamiento y especialización en diferentes ramas: incendios forestales, rescates, sanidad, transmisiones...

Ante Emergencias graves:

- Actuar, si lo requieren los Ayuntamientos o Comarcas, en situaciones de grave riesgo colectivo: aglomeraciones con concentraciones multitudinarias, calamidades públicas como epidemias, sequías e incendios forestales y catástrofes como terremotos, inundaciones, accidentes aéreos y férreos, etc.
- Cuando las circunstancias lo exigieran, ser instrumento para asegurar a la comunidad servicios imprescindibles de subsistencia (energía eléctrica, combustible, agua, recogida de basuras...)
- Facilitar información a las Autoridades de las diferentes Administraciones sobre lo sucedido.
- Colaborar en las tareas de búsqueda de desaparecidos en los municipios de la Comarca que lo soliciten.
- Atender a afectados en emergencias, ayudar en tareas de evacuación, asistencia en albergues...

Si desea que la AVPC esté presente en la actividad social que usted organiza deberá realizar una solicitud formal por escrito y remitirla a la Comarca de la Sierra de Albarracín.



PROTECCIÓN CIVIL COMARCA SIERRA DE ALBARRACÍN

Calle Catedral 5 · 44100 Albarracín

978 70 40 54

desarrollo@comarcadelasierradealbarracin.es